



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**ACTA CD 006-2021**

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, mediante la modalidad virtual, a través de la Plataforma Zoom, el jueves 02 de diciembre del año 2021, convocada para las 9:00 a.m. El Señor Presidente de este Consejo explicó que el Secretario General tenía una incapacidad temporal por situación de salud y debido a este evento inesperado se debía nombrar un Secretario Ad ínterin, por lo que dio lectura al Artículo 32 del Estatuto de la UPNFM, en el que se explica que en ausencia temporal del Secretario General, los honorables miembros designan a un Secretario Ad ínterin para que asuma el cargo de Secretario durante la sesión. El profesor Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico, propuso al Profesor Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, quien se desempeña como Secretario del Consejo Académico, la propuesta fue secundada por los miembros del Consejo y consultó si había otra propuesta, no habiendo más candidatos el Señor Presidente sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad. El Secretario informó al señor Presidente del Consejo que se debía juramentar al representante estudiantil de Facultad de Humanidades del Centro Universitario de Educación a Distancia, se verificó la asistencia del estudiante y se procedió a su juramentación. Una vez comprobado el cuórum se dio inicio a la sesión a las 9:05 a.m., con la siguiente agenda: PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 005-2021. PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del Calendario Académico del año 2022. PUNTO CINCO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Reforma Curricular del CIIE. PUNTO SEIS: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del nombre del año académico 2022. PUNTO SIETE: Presentación, análisis y aprobación del calendario de sesiones del Consejo Directivo. PUNTO OCHO: Varios. PUNTO NUEVE: Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión.** Se verificó el cuórum.

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Asistieron los siguientes miembros del Consejo Directivo: doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector administrativo; doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de Investigación y Postgrado; doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); magíster Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); magíster María del Carmen Castro Carballo, directora especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); magíster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la Facultad de Humanidades; magíster Clara Waldina Morales Soto, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; magíster Lea Azucena Cruz Cruz, directora especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC); magíster Astrid Krithina Montero Rodríguez, directora de Servicios Estudiantiles (DISE); doctor Russbel Hernández Hernández, director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES); doctor Ricardo Morales Ulloa, director especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores, directora de Evaluación y Acreditación; magíster Jorge Alberto Álvarez Flores, director de Tecnologías de Información (DTI); magíster Lorenzo Eusebio Estrada Escoto, director de Planificación y Presupuesto; magíster Geoconda Lizeth Hurst Cueva, directora de Desarrollo Curricular; magíster Nahún Alfredo Valladares Carranza, director de Extensión; doctor Rogers Daniel Soleno, director de Postgrado; magíster Fredis Mateo Aguilar Herrera, director de Programas Especiales; magíster Jimmy Alexander Bertrand Reyes, Director Ejecutivo de la FUNDAUPN; Prof. Inf. Evelin Karina Medina Carrillos, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, del Campus Central; Prof. Inf. Jester Lenin Vásquez Sánchez, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Prof. Inf. Darwin Mauricio Pérez, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Prof. Inf. Mirna Jamileth Cruz Gálvez, representante

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) y el magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, en su condición de Secretario Ad interim del Consejo. Invitados: doctora Carla Leticia Paz Delgado, directora del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). **No asistieron (sin excusa):** Prof. Inf. Heber Daniel Flores Fúnes, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, del Campus Central; Prof. Inf. María Celeste Robelo Fonseca, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, del Campus Central; Prof. Inf. Luis Alonso Monjes Sánchez, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); Abogado José Heriberto Amador Durón, jefe del Departamento Legal. **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se leyó, discutió y aprobó la agenda con la enmienda: a) se eliminó el PUNTO OCHO: Varios, y en su lugar se agregó: Cierre de la sesión, quedando la agenda de la siguiente manera: PUNTO UNO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 005-2021. PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del Calendario Académico del año 2022. PUNTO CINCO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Reforma Curricular del CIIE. PUNTO SEIS: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del nombre del año académico 2022. PUNTO SIETE: Presentación, análisis y aprobación del calendario de sesiones del Consejo Directivo. PUNTO OCHO: Cierre de la sesión. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 005-2021.** El señor Presidente del Consejo Directivo sometió a discusión el acta CD 005-2021 y se aprobó por unanimidad. **PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del Calendario Académico del año 2022.** El secretario ad interim explicó que el profesor Bartolomé Chinchilla Chinchilla haría la introducción y el profesor Luis Antonio Soto Hernández daría las explicaciones sobre la propuesta del calendario académico 2021. Seguidamente cedió la palabra al profesor

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico, quien recordó que año con año la vicerrectoría académica de forma conjunta con la secretaría general, específicamente en el departamento de registro, se inicia el proceso de elaboración del calendario académico a inicios del mes de noviembre. Es así que en la primera semana de noviembre en la vicerrectoría académica se giraron una serie de oficios a fin de recabar información y actualizar las fechas y eventos importantes mediante los cuales se estructura el calendario académico. Explicó que todas las fechas de las actividades programadas para el 2022 fueron consensuadas en diferentes instancias académicas y técnicas, además de que ya fue presentado en el Consejo Académico, en donde se realizaron observaciones que ya fueron tomadas en cuenta. Seguidamente, cedió la palabra al profesor Luis Antonio Soto Hernández que presentó el calendario académico del año 2022:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN		
CALENDARIO ACADÉMICO 2022		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Inicio	Fin
<b>INCORPORACION PERSONAL DIRECTIVO-DOCENTE</b>		
Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General, Facultades, Direcciones, Coordinaciones y Departamentos Académicos de Presencial, CUED y CIIE.	24/01/2022	
<b>INCORPORACION PERSONAL DOCENTE</b>	31/01/2022	
<b>INCORPORACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A</b>		
Rectoría, Vicerrectorías, Secretaría General, Facultades, Direcciones, Coordinaciones.	24/01/2022	
Departamentos Académicos de Presencial, CUED y CIIE.	24/01/2022	
Recursos Humanos se registrarán por el calendario autorizado por la Vicerrectoría Administrativa.	Recursos Humanos	
<b>TALLER DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
Directivo Docente	25/01/2022	
Docente	01/02/2022	
Administrativo	07/02/2022	

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037- (504) 2239-8809, 2235-3224



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

VACACIONES Y ASUETOS	Inicio	Fin
<b>VACACIONES</b>		
Vacaciones Complementarias del Personal Directivo Docente, Docente y Administrativo. Rector, Vice Rectores, Secretario General, Decanos, Directores, Coordinadores de Programas y Asistentes de las unidades antes mencionadas.	25/07/2022	29/07/2022
Jefes y Secretarios de Depto. Coordinadores de Carrera de Presencial, CUED y CIIE.	15/12/2022	22/01/2023
Personal Docente	08/12/2022	29/01/2023
El personal administrativo tomará vacaciones acorde con el calendario especial definido por Recursos Humanos.		
<b>ASUETOS</b>		
Semana Santa	11/04/2022	17/04/2022
Día de las Américas	14/04/2022	
Día Internacional del Trabajo	01/05/2022	
Celebración de Fiestas Patrias y Día del Maestro	14/09/2022	16/09/2022
Feriado Nacional: Semana Morazánica	05/10/2022	07/10/2022
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y FESTIVAS</b>		
Día del CURNAC	07/02/2022	
Día de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	16/03/2022	
Día de la FACE	05/05/2022	
Semana de Aniversario del CIIE	16/05/2022	20/05/2022
Día del CURCEI	21/05/2022	
Día del CURSRC	25/05/2022	
Día del Jubilado de la UPNFM	15/06/2022	
Día del CUED	15/07/2022	
Día de la FAHU	14/08/2022	
Día CURSPS	18/08/2022	
Conmemoración del Nacimiento de José Francisco Morazán Quezada	03/10/2022	
Día de la FACYT	14/10/2022	

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224







UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN  
CALENDARIO ACADÉMICO 2022  
Centro Universitario de Educación a Distancia



PERÍODO DE CLASES

- I Período**  
Del 3 de febrero al 12 de mayo
- II Período**  
Del 19 de mayo al 24 de agosto
- III Período**  
Del 30 de agosto al 6 de diciembre

INDICADORES

- Inicio del período
- Fin del período
- Matriculada\*
- Matriculada extraordinaria\*
- Prematriculada
- Encuentros de acompañamiento Bloque A
- Encuentros de acompañamiento Bloque B
- Recuperación Bloques A y B
- Retiros condicionados
- Retiros totales
- Ingreso de calificaciones
- Asuetos
- Examen de cambio de carrera
- Pruebas por suficiencia
- Graduaciones oficiales
- Examen de admisión

PRÁCTICA PROFESIONAL (PPII)

- Pago e inscripción: 26 - 31 enero  
13 - 16 mayo  
25 - 26 agosto
- Seminario de PPII: 1 - 2 febrero  
17 - 18 mayo  
26 - 29 agosto
- Práctica Profesional: 3 febrero - 12 mayo  
19 mayo - 24 agosto  
30 agosto - 6 diciembre

PROYECTO DE EXTENSIÓN DE CARRERA

- | Pago e inscripción | Seminario    |
|--------------------|--------------|
| 3 - 10 febrero     | 11 febrero   |
| 19 - 26 mayo       | 27 mayo      |
| 1 - 8 sept         | 9 septiembre |

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2								1	2	3	4	5	6	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28							28	29	30	31			
31																				

ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
							2	3	4	5	6	7	8				1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12	
11	12	13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19	
18	19	20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	26	
25	26	27	28	29	30	31	30	31						27	28	29	30				

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
							1	2	3	4	5	6	7							
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30		

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
							1	2	3	4	5	6								
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13							
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	5	6	7	8	9	10	11
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	12	13	14	15	16	17	18
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					19	20	21	22	23	24	25
31													26	27	28	29	30	31		

GRABACIÓN DE PROPUESTA PREMATRÍCULA GRABACIÓN PROPUESTAS MATRÍCULA

- | Del | Hasta           | Del | Hasta          |
|-----|-----------------|-----|----------------|
| 19  | 22 de abril     | 9   | 12 de mayo     |
| 19  | 22 de julio     | 19  | 24 de agosto   |
| 8   | 11 de noviembre | 1   | 6 de diciembre |

ENCUENTROS DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL	Bloque A: Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán y Gracias			Bloque B: Choluteca, Nacaoma, La Ceiba, Juticalpa y Santa Bárbara		
	I Período	II Período	III Período	I Período	II Período	III Período
	PRIMER ENCUENTRO	11 - 13 febrero	27 - 29 mayo	9 - 11 septiembre	18 - 20 febrero	3 - 5 junio
SEGUNDO ENCUENTRO	25 - 27 febrero	10 - 12 junio	30 sept - 2 octubre	4 - 6 marzo	17 - 19 junio	14 - 16 octubre
TERCER ENCUENTRO	11 - 13 marzo	24 - 26 junio	21 - 23 octubre	18 - 20 marzo	1 - 3 julio	28 - 30 octubre
CUARTO ENCUENTRO	25 - 27 marzo	8 - 10 julio	4 - 6 noviembre	1 - 3 abril	15 - 17 julio	11 - 13 noviembre
QUINTO ENCUENTRO	22 - 24 abril	5 - 7 agosto	18 - 20 noviembre	29 abril - 1 mayo	12 - 14 agosto	25 - 27 noviembre
RECUPERACION	7 mayo	20 agosto	3 diciembre	7 mayo	20 agosto	3 diciembre

\* Fechas de pago en el banco

www.upnfm.edu.hn

PRIMER INGRESO

- Seminario: 27 de enero  
Entrega de documentos: 28 de enero  
Seminario extraordinario: 1 de febrero  
Entrega de documentos: 1 de febrero

AGREGADOS POR INTERNET

- I Período: 11 - 16 febrero  
II Período: 27 mayo - 1 junio  
III Período: 6 - 12 septiembre

RETIROS POR INTERNET

- I Período: 11 - 23 febrero  
II Período: 27 mayo - 8 junio  
III Período: 6 - 19 septiembre

AGREGADOS POR LISTADO

- I Período: 27 mayo - 8 junio  
II Período: 6 - 19 septiembre

EQUIVALENCIAS: 1 marzo - 18 noviembre

EXAMEN CAMBIO DE CARRERA

- Inscripción: 29 de marzo - 1 de abril  
4 - 7 de julio  
17 - 20 de octubre

CAMBIOS DE MODALIDAD, CENTRO, CARRERA Y ACTIVACIONES

- I Período: 30 de enero - 2 de febrero  
5 - 12 de mayo  
16 - 18 de mayo  
II Período: 17 - 24 de agosto  
27 - 29 de agosto  
III Período: 29 noviembre - 6 de diciembre

PRUEBAS POR SUFICIENCIA

- Inscripción: 26 de abril - 3 de mayo  
1 - 8 de agosto  
15 - 22 de noviembre

CÁTEDRA MORAZÁNICA

- Pago e inscripción:  
Bloque A y B  
4 - 27 febrero  
20 de mayo - 12 junio  
2 sept - 2 octubre

Seminario vida y obra de Francisco Morazán

- Bloque A y B  
9 marzo - 7 abril  
22 junio - 20 julio  
12 oct - 9 noviembre

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
CALENDARIO ACADÉMICO 2022



Dirección de Programas Especiales

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

BLOQUE A: La Esperanza, La Ceiba, Nacaome  
Juticalpa y Santa Rosa de Copán

BLOQUE B: Tegucigalpa, San Pedro Sula y Danlí

- Inicio del periodo
- Fin del periodo
- Matrícula
- Matrícula extraordinaria
- Encuentros de acompañamiento Bloque A
- Encuentros de acompañamiento Bloque B
- Recuperación Bloques A y B
- Retiros condicionados
- Retiros totales
- Ingreso de calificaciones
- Asuetos

ENCUENTROS DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

I Período	
Bloque A	Bloque B
18 - 20 febrero	11 - 13 febrero
4 - 6 marzo	25 - 27 febrero
18 - 20 marzo	11 - 13 marzo
1 - 3 abril	25 - 27 marzo
29 abril - 1 mayo	22 - 24 abril

II Período	
Bloque A	Bloque B
3 - 5 junio	27 - 29 mayo
17 - 19 junio	10 - 12 junio
1 - 3 julio	24 - 26 junio
15 - 17 julio	8 - 10 julio
12 - 14 agosto	5 - 7 agosto

III Período	
Bloque A	Bloque B
23 - 25 septiembre	9 - 11 septiembre
14 - 16 octubre	30 sept - 2 octubre
28 - 30 octubre	21 - 23 octubre
11 - 13 noviembre	4 - 6 noviembre
25 - 27 noviembre	18 - 20 noviembre

GRABACIÓN PROPUESTAS MATRÍCULA

- Del 9 al 12 de mayo
- Del 19 al 24 de agosto
- Del 1 al 6 de diciembre

ENERO							FEBRERO							MARZO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
					1	2			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
24	25	26	27	28	29	30	28														
31																					

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	2	3	4	5	6	7	8			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		30	31						27	28	29	30			

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30		

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
				1	2				1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31		
31																					

AGREGADOS Y RETIROS

- I Período: 12 - 28 febrero
- II Período: 28 mayo - 16 junio
- III Período: 10 - 27 septiembre

[www.upnfm.edu.hn](http://www.upnfm.edu.hn)

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
CALENDARIO ACADÉMICO 2022  
Dirección de Postgrado



PERÍODO DE CLASES

I Período

Del 28 de enero al 7 de mayo

II Período

Del 20 de mayo al 20 de agosto

III Período

Del 3 de septiembre al 10 de diciembre

INDICADORES

- Inicio del período
- Fin del período
- Matriculada
- Agregado por internet
- Matriculada extraordinaria
- Retiros condicionado
- Retiros totales
- Ingreso de calificaciones
- Asuetos
- Aceptación al programa de Postgrado

ADMISIÓN PROGRAMAS DE  
POSTGRADO

- Entrevista a aspirantes  
18 - 21 de abril
- 8 - 12 de agosto
- 14 - 18 de noviembre
- Aceptación al programa de Postgrado  
25 de abril
- 15 de agosto
- 21 de noviembre

ENERO							FEBRERO							MARZO								
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
					1	2				1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9										7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16						11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		
24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
31							28															

ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
				1	2	3							1				1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
25	26	27	28	29	30		23	24	25					27	28	29	30				

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14				8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30		

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE														
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D								
					1	2							1	2	3	4							1	2	3	4		
3	4	5	6	7	8	9				1	2	3	4	5	6							5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18								
17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25								
24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27	26	27	28	29	30	31									
31							28	29	30																			

PROPUESTA DE MATRICULA	I Período	II Período	III Período
Elaboración de propuestas	21 marzo - 1 abril	1 - 8 julio	17 - 22 octubre
Envío de propuestas a la VRIP	5 - 8 abril	11 - 15 julio	24 - 29 octubre
Grabación de propuestas	9 - 13 mayo	22 - 26 agosto	2 - 7 diciembre

www.upnfm.edu.hn

*[Handwritten Signature]*  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2022**  
Centro de Investigación e Innovación Educativa



INDICADORES

- Matrícula Ordinaria
- Matrícula Extraordinaria
- Inicio del Parcial Educación Básica
- Fin del Parcial Educación Básica
- Inicio del Semestre Educación Media
- Fin del Semestre Educación Media
- Entrega de Calificaciones
- Asuetos
- Juraentación y Graduación
- Examen de Admisión

**CIE GRACIAS**  
**EXAMEN DE ADMISIÓN/INGRESO 2023**  
 Inscripción: 21 - 22 de octubre  
 Pago en bancos: 1 - 3 de noviembre  
 Revisión de documentos:  
 Prebásica: 4 de noviembre  
 Séptimo grado: 7 de noviembre  
 Diversificado: 7 de noviembre  
 Aplicación del examen:  
 Prebásica: 7 - 11 de noviembre  
 7mo grado y diversificado: 13 de nov  
 Entrega de resultados: 15 de diciembre

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2														
3	4	5	6	7	8	9	1			3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
31							28													

ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
					1	2	3							1							
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8								
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12	
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19	
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	26	
							30	31						28	29	30					

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE										
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D				
					1	2	3							1	2	3	4							
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11				
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18				
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25				
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30						

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE									
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D			
					1	2							1	2	3	4							
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18			
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25			
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	26	27	28	29	30	31				
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30														
31																							

MATRÍCULA	
<b>MATRÍCULA ORDINARIA</b>	
I Ciclo	27 de enero
II Ciclo	27 de enero
III Ciclo	28 de enero
Educación Media	28 de enero
Primer Ingreso	1 de febrero
<b>MATRÍCULA EXTRAORDINARIA</b>	2 de febrero

PERIODO DE CLASES	
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	
I Parcial	15 feb - 22 abril
II Parcial	25 abril - 24 junio
III Parcial	27 junio - 2 sept
IV Parcial	5 sept - 25 nov
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	
I Semestre	15 feb - 24 junio
II Semestre	27 junio - 25 nov

CURSOS VACACIONALES	
Matrícula:	2 diciembre
Clases:	Del 7 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023

EXAMEN DE ADMISIÓN/INGRESO 2023	
Inscripción:	13 - 14 de octubre
Pago en bancos:	1 - 3 de noviembre
Revisión de documentos:	
Prebásica:	4 de noviembre
Séptimo grado:	7 de noviembre
Diversificado:	7 de noviembre
Aplicación del examen:	
Prebásica:	7 - 11 de noviembre
7mo grado y diversificado:	13 de noviembre
Entrega de resultados:	15 de diciembre

www.upnfm.edu.hn

A continuación, el señor Presidente del Consejo sometió a discusión la propuesta por cada apartado presentado: actividades administrativas, vacaciones y asuetos, actividades académicas, culturales y festivas, modalidad presencial, Centro Universitario de Educación a Distancia, Dirección de Programas Especiales, Dirección de Postgrado, Centro de Investigación e Innovación Educativas. Los miembros del Consejo emitieron sus valoraciones y consultas a la misma; una vez aclaradas las consultas se aprobó por unanimidad. Seguidamente, el Secretario ad interim procedió a darle lectura al acuerdo respectivo.

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
 Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**“ACUERDO CSU 010-2020. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que en el artículo 39, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen académico y en el de Carrera Docente”. **CONSIDERANDO:** Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, artículo 63, inciso “d” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Calendario Académico 2022 para ser sometido a este órgano de Gobierno. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 12, inciso “c.1.”, del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo “Aprobar, en primera instancia, el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva”. **PÓR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el Calendario Académico 2022. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad Interin”.** Después de darle lectura al acuerdo, el señor Presidente del Consejo sometió a discusión el mismo y se aprobó por unanimidad. **PUNTO CINCO: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Reforma Curricular del CIE.** El señor Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra al profesor Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico, quien recordó que la misión del Centro de Investigación e Innovación Educativas consiste en formar el talento humano de excelencia en los niveles de educación pre básica, básica y media, con competencias tanto para el trabajo productivo, como para continuar estudios a nivel superior, experimentando propuestas curriculares innovadoras aplicables a nivel nacional. Explicó que según el estudio de satisfacción con la oferta formativa del nivel

**"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"**  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

medio del CIIE existe una fuerte demanda para que este centro ofrezca a sus estudiantes nuevas opciones para estudios del nivel medio, que deben caracterizarse por su alto grado de formación y preparación para la vida universitaria y no para el campo laboral; esto obliga a repensar en la misión del CIIE y en actualizarla en las nuevas necesidades formativas que se están presentando. Además, conlleva a realizar un proceso de reforma curricular, especialmente en este momento con los Bachilleratos Técnicos Profesionalizantes (BTP), ya que los estudiantes no están interesados en estos bachilleratos y, actualmente, están solicitando el traslado al Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH). Esta situación problemática fue presentada al Consejo Académico en el mes de julio, en ese momento se nombró una comisión de alto nivel integrada por las Facultades, la Dirección de Desarrollo Curricular y por académicos del CIIE. Expresó que en la sesión del Consejo Académico del 16 de noviembre del 2021 se presentaron tres posibles escenarios para implementarse en el CIIE. Seguidamente, cedió la palabra a los profesores Carla Leticia Paz Delgado, Directora del CIIE y al profesor José Gerardo Fuentes Zúniga, Sub director del CIIE, quienes explicaron en detalle la propuesta de formación del nivel medio del CIIE: a) Antecedentes de oferta académica del nivel medio en el CIIE; b) Estudio de satisfacción con la oferta formativa de educación media del Centro de Investigación e Innovación Educativas; c) Propuesta de Bachillerato en Ciencias y Humanidades con un énfasis en: Tecnología, Educación o en Salud y Nutrición; d) Objetivos de la propuesta; e) Etapa 1: 2 años que propone la apertura de una sección del BCH en la jornada matutina, con metodología STEAM y una sesión de BTPE; f) Modelo de implementación de educación STEM/STEAM; g) Estructura del aula STEM; h) Etapa II: que propone la implementación del Bachillerato en Ciencias y Humanidades con énfasis en: 1) Tecnología, 2) Educación y 3) Salud y Nutrición; i) Propuesta de espacios formativos, por módulos, de cada bachillerato; j) Factibilidad de la propuesta. Seguidamente, el señor Presidente del Consejo Directivo dio espacio para que los honorables miembros del Consejo dieran a conocer sus valoraciones sobre la propuesta de reforma curricular; emitieron observaciones positivas sobre la relevancia que tiene la propuesta en la mejora de la calidad

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

del egresado del CIIE, también se sugirió definir claramente el valor agregado con relación a la oferta anterior, asegurar las competencias con relación a ciudadanía, ampliar la visión sobre la tecnología como medio de experimentación para adquirir otras competencias, aportar en investigación y crear una sinergia que permita a los departamentos académicos tener mayor incidencia en el CIIE, dinamizar la rotación de profesionales desde los departamentos académicos para fortalecer las capacidades y desarrollar el trabajo de equipo en red, gestionar la parte académica tanto en los espacios curriculares como en la investigación y la innovación, explorar a través de otras investigaciones más amplias otro tipo de necesidades que puedan surgir para tener currículos más pertinentes y actualizados y responder a las demandas de la sociedad, hacer uso racional de los recursos humanos tanto del CIIE como de los departamentos académicos mediante la rotación del personal para apoyar las necesidades del CIIE desde la UPNFM. Seguidamente, el secretario ad interim procedió a darle lectura al acuerdo respectivo. **“ACUERDO CD 011-2021. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo III, art. 39, inciso “e”, es una atribución del Consejo Directivo “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 39, inciso “g”, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución del Consejo Directivo “Aprobar los planes de estudio de las distintas carreras de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus reformas para ser sometidos oportunamente ante el Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que el Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) es la unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica, que desarrolla la docencia en el nivel de Educación Prebásica, Educación Básica y Educación Media con miras a proponer y validar innovaciones pedagógicas, metodológicas, tecnológicas, al igual que la formación en valores

**"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"**  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

y el desarrollo de actitudes de solidaridad, respeto de los derechos humanos, equidad, protección del ambiente y la cultura, y el fomento del arte, que sirvan de modelo para la educación nacional. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento Especial del Centro de Investigación e Innovación Educativas de la UPNFM establece como uno de los objetivos Promover el desarrollo de la investigación en docentes y estudiantes, para la innovación y generación de nuevas prácticas pedagógicas para fortalecer el Sistema Educativo Nacional. **CONSIDERANDO:** Que la misión del Centro de Investigación e Innovación Educativas consiste en formar el talento Humano de excelencia en los niveles Educación Prebásica, Educación Básica y Educación Media, con competencias tanto para el trabajo productivo como para continuar estudios de nivel superior; experimentando propuestas curriculares innovadoras que puedan ser aplicables a nivel nacional. **CONSIDERANDO:** Que según el estudio de Satisfacción con la Oferta Formativa del Nivel Medio del CIIE existe una fuerte demanda para ofrecer a los estudiantes del CIIE nuevas opciones para estudios del nivel medio, caracterizados por su alto grado de formación y preparación a la vida universitaria y no para el campo laboral. **POR LO TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, la implementación del Bachillerato en Ciencias y Humanidades con modelo STEAM para la jornada matutina vinculado con procesos de investigación de aula. **SEGUNDO:** Aprobar, en primera instancia, el diseño e implementación para el año 2023 de los énfasis en Tecnología, Educación y Salud y Nutrición para el Bachillerato en Ciencias y Humanidades, que serán certificados por el CIIE. **TERCERO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad interim**". Después de darle lectura al acuerdo, el señor Presidente del Consejo sometió a discusión el mismo y se aprobó por unanimidad. **PUNTO SEIS: Presentación, análisis y aprobación de la propuesta del nombre del año académico 2022.** El señor

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra al profesor Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico, quien recordó que la universidad instituyó a partir del año 2011 designar el año con un nombre o un hecho destacado, ligado significativamente con la historia y la trayectoria de este centro de estudios superiores y de la educación nacional, así como para promover y enfatizar en una actividad relevante ligada a las funciones sustantivas de la universidad. El año 2011 se denominó como el año de nuestra autonomía universitaria; el 2014: 25 aniversario de la conversión de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán en UPNFM; el 2016: año del sexagésimo aniversario de la creación de la Escuela Superior de Profesorado en la UPNFM; el 2017: año morazánico: Morazán es hoy, ayer, mañana; el 2018: año del fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia en la UPNFM; el 2019: año del trigésimo aniversario de la conversión de la Escuela Superior del Profesorado en UPNFM; el 2020: año del fortalecimiento de la investigación científica en la UPNFM y el 2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos. Expresó que, para este año, el equipo de rectoría analizó una serie de propuestas y al final se inclinó por un tema muy importante y que forma parte de uno de los compromisos de gobierno universitario que tiene que de ver con la reforma curricular en la universidad, este aspecto, también, aparece en la Plan Estratégico Institucional 2021-2026 que contempla en una de sus estrategias la actualización curricular propiciando el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. Explicó que este tema de agenda tiene especial importancia y se cumplirá con este compromiso, por lo que ya se inició todo un trabajo, se tiene avances significativos que permiten la consolidación del proceso curricular para el año 2022. Seguidamente, el secretario ad interim procedió a darle lectura al acuerdo respectivo.

**“ACUERDO CD 012-2021. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 39, inciso “d”, establece entre una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén

**"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"**  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224

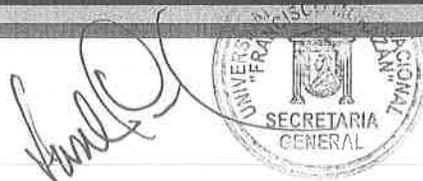



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

contempladas en este reglamento, en el reglamento del régimen académico y en el de la carrera docente”. **CONSIDERANDO:** Que la actualización permanente de la propuesta curricular de programas de grado y postgrado es uno de los compromisos plasmados en el Plan de Gobierno Universitario 2020 – 2023. **CONSIDERANDO:** Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026, contempla entre una de sus estrategias, la actualización curricular propiciando con ello el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. **CONSIDERANDO:** Que entre uno de sus objetivos la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán establece la intencionalidad de formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere. **CONSIDERANDO:** Que la UPNFM siempre ha estado a la vanguardia de las transformaciones y reformas que en materia de educación el país requiera. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar, en primera instancia, el nombre del año académico como “**2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM**”. **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. **Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad ínterin**”. Después de darle lectura al acuerdo, el señor Presidente del Consejo sometió a discusión el mismo y se aprobó por unanimidad. **PUNTO SIETE: Presentación, análisis y aprobación del calendario de sesiones del Consejo Directivo.** El señor Presidente del Consejo cedió la palabra al profesor Carlos Gerardo Aguilar Núñez, secretario ad ínterin, quien presentó el calendario de sesiones del Consejo Directivo para el año 2022. La propuesta fue la siguiente:

## CALENDARIO DE SESIONES CONSEJO DIRECTIVO 2022

"2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos"  
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





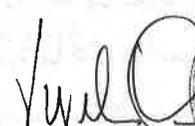
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
RECTORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

SESIONES	DÍA	FECHA
PRIMERA	JUEVES	17 DE FEBRERO
SEGUNDA	JUEVES	21 DE ABRIL
TERCERA	JUEVES	23 DE JUNIO
CUARTA	JUEVES	25 DE AGOSTO
QUINTA	JUEVES	13 DE OCTUBRE
SEXTA	JUEVES	10 DE NOVIEMBRE
SÉPTIMA	JUEVES	01 DE DICIEMBRE

Posteriormente, el señor Presidente del Consejo sometió a discusión la propuesta presentada y se aprobó por unanimidad. **PUNTO OCHO: Cierre de la sesión.** La sesión se cerró a las 11:17 a.m.

  
Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna  
Presidente



  
Magister Carlos Gerardo Aguilar Nuñez  
Secretario Ad interim



